

dromo «El Cornicabral», Beas de Segura (Jaén), en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar en segunda convocatoria si no hubiese quórum suficiente, y a continuación la Extraordinaria, a los efectos de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del año 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memorias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de los años 2002, 2003 y 2004, respectivamente.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social de los años 2002, 2003 y 2004, respectivamente.

Sexto.—Aplicación de resultados de los ejercicios 2002, 2003 y 2004, respectivamente.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede de las Actas de las Juntas.

Beas de Segura, 4 de mayo de 2006.—El Administrador único, Carlos del Río Menéndez.—30.056.

Anexo

A partir de este momento los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a aprobación. Asimismo podrán examinar la documentación referida en el domicilio social.

AGENCIA DE TRANSPORTES FRIGOSUR HUELVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Administrador único de esta sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Bonares (Huelva), Polígono El Corchito, parcela 158-A, el día 30 de junio de 2006, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, así como de la gestión del órgano de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, el Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Propuesta de Aplicación del Resultado, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos si así lo solicitan al órgano de Administración.

Huelva, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan Manuel Martín Rodríguez.—33.975.

AGESA URBANA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que

se celebrará en Alfaz del Pi, Av. del Albir 159, el día 16 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 2 de mayo de 2006.—El Administrador único, Manuel Moreno Olmos.—30.496.

AGLOMERADOS MENORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Doctor Camps n.º 33 Local 6 de Maó, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda el día 1 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2005 y la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del T. R. de la Ley de S. A., se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Maó, 25 de mayo de 2006.—El Presidente, Juan Mora Palomina.—El Secretario, Antonio Gomila Pons.—33.689.

AGM ASESORES ADVISORS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador único convoca la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio del 2006 a las catorce horas y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio del 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y aprobación de la gestión del Administrador Único, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ratificación, si procede, de la renovación del cargo del actual Administrador Único por un período de cinco años.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados el 22 de mayo del 2006.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documenta-

ción relativa a los temas expuestos en el orden del día, así como obtener copia de la misma.

Motril, 22 de mayo de 2006.—Administrador Único, Antonio Gijón Díaz.—33.548.

AGROINDUSTRIA OLIVENTINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el pasado 3 de marzo, se convoca a los accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Olivenza, hotel Heredero, carretera Badajoz-Villanueva, km 23,7, el miércoles 7 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día jueves 8 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación de los resultados contables.

Tercero.—Nombramiento, cese y reelección de los miembros del Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Propuestas de futuro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades en orden a la inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Olivenza, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín García González.—30.502.

AGROPECUARIA DEL ESTRECHO, S. L.

Acuerdo de Junta general universal extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2006

Disolver la sociedad por cesión global del activo y del pasivo sociales.

Cesionario: Don José Luis Ruiz Oñate, doña Carmen Viejo Montero, don Isidro José Iglesias Hitos, doña Fabiola Monteso Ríos, don José López Rico, don José López Jiménez, don Antonio Mazuelos Fernández, don José Joaquín Molina Martín. Se manifiesta el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.—Los Administradores Mancomunados, Antonio Mazuelos Fernández, José Luis Ruiz Oñate y José López Rico.—31.066.

AGROPECUARIA ACSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta entidad, a celebrar en la sede social, a las dieciocho horas treinta minutos el día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y al día siguiente, en igual lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidos al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de documentación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se informa del derecho que asiste a cada socio de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, José Martín Arranz Álvarez.—29.369.

AGRUPACIÓN FINANCIERA VALENCIANA DE INMUEBLES, S. A.

Anuncio de disolución

La Junta general universal de la sociedad Agrupación Financiera Valenciana de Inmuebles, S.A. (anterior denominación, Corporación Financiera Valenciana de Inmuebles, S.A.), celebrada el 14 de marzo de 2006, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver la sociedad, de conformidad con el art.º 260.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Liquidador, Manuel Ángel Millares García.—30.038.

AGUAS DE GÓJAR, S. A.

Corrección de errores

En anuncio de la mercantil Aguas de Gójar, S. A. publicado en el Boletín Oficial del Estado el pasado 23 de mayo y en diario provincial el día 12 de mayo donde decía 23 de junio de 2006 en realidad es 29 de junio de 2006, y donde decía 24 de junio de 2006 en realidad es 30 de junio de 2006.

Gójar, 26 de mayo de 2006.—Julio Molina Montes, Consejero Delegado.—33.874.

AGUILO Blesa, MARÍA ASUNCIÓN S.L.N.E.

Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/05 de este Juzgado, seguido a instancia de Ángel Jiménez Rodríguez, contra la empresa Aguilo Blesa, María Asunción S.L.N.E., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2006 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 7.817,24 euros de principal, más 550,00 euros para intereses y 550,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 18 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—30.369.

AIAF MERCADO DE RENTA FIJA, S. A. Sociedad unipersonal

Cambio de domicilio social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Consejo de Administración de la expresada sociedad, en su reunión de 27 de abril de 2006, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales como consecuencia del traslado del domicilio social.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad trasladar el domicilio de «AIAF Mercado de Renta Fija, Sociedad Anónima Unipersonal» a la Plaza de la Lealtad, 1, de Madrid.

En consecuencia, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 5.º

1. La Sociedad tendrá su domicilio social en la ciudad de Madrid, Plaza de la Lealtad 1.

2. El Órgano de Administración podrá trasladarlo dentro de la misma localidad, y, también, establecer sucursales, agencias y delegaciones, dentro o fuera del territorio nacional.

Se acuerda delegar en los señores Presidente, Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración, cuantas facultades sean precisas para que cada uno de ellos, indistintamente, pueda ejecutar y llevar a pleno efecto el acuerdo anteriormente adoptado, incluyendo la publicación de anuncios, el otorgamiento de los documentos públicos o privados que sean precisos y la realización de cuantos actos y trámites sean necesarios al efecto; así como, entre otras, las facultades de subsanar, aclarar, interpretar, completar, precisar o concretar, en su caso, los acuerdos adoptados y, en particular, subsanar los defectos, omisiones o errores que fuesen apreciados en la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y pudieran obstaculizar la efectividad del acuerdo.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Luis María Cazorla Prieto.—31.101.

AIN DORRIGE CONSTRU2002, S.L. AMANA CONSTRUCCIONES AM1, S. L. AHMED EL YAAKOUR

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 55/2005, a instancias de Abdelouahid Alouat contra Ain Dorrige Constru2002, S.L.; Amana Construcciones AM1, S.L., y Ahmed El Yaakoub, en el cual se ha dictado con fecha 10 de mayo de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 1.396,34 euros de principal, más 493,75 euros de intereses provisionales y 493,75 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—29.845.

AIR GROUND SERVICES ESPAÑA, S. L.

Se convoca a los socios de Air Ground Services España, S. L., para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio a las 19:00 horas en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la transmisión de participaciones sociales a favor de terceros y en su caso, ejercicio del derecho de preferencia.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—Mariano Lázaro Monjas, Administrador único.—30.501.

AIR PACK EXPRESS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado día 18 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio López, 247-249, de Madrid, a las 17:00 horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 20 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús Díaz Rute.—33.698.

AIRE COMPRIMIDO MÁRMOL DE MACAEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Aire Comprimido Mármol de Macael, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Asociación Provincial de Empresarios del Mármol, sito en carretera Olula-Macael, kilómetro 1,7, de Olula del Río (Almería), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las diecinueve horas, y el día 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Olula del Río, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Carrillo Mateos.—30.027.

AISLAMIENTOS SERCOM, S. L. EMPRESA SERVICIOS COMERCIALES Y GESTIÓN ESPECIAL DE OBRA, S. L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 100/05 seguido en este juzgado de lo Social número tres de Gijón, contra el deudor «Aislamientos Sercom, S. L.; Empresa Servicios Comerciales y Gestión Especial de Obra, S. L.», se ha dictado con fecha 10 de febrero de 2006 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 1.258,81 euros y 2.409,83 euros.